



1985 2010



CONVOCATORIA

al XXV PERIODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA ANUAL DE MÉXICO

14 de junio de 2010.

En cumplimiento al Art. 216 de la Disciplina que señala el deber de reunirnos una vez en el año para celebrar las sesiones de la Conferencia Anual, es que convocamos al XXV Periodo de Sesiones de nuestra Conferencia, a celebrarse los días 14 al 17 de julio del presente, en el Templo "El Mesías" ubicado en la calle de Balderas núm. 47 Col. Centro Del. Cuauhtémoc C.P. 06040, México, D.F. Tel. 55213344.

La Conferencia la integran:

a. Miembros Oficiales con derecho a voz y voto.

1. **En plena Conexión.** Son todos los Presbíteros Itinerantes, los Probandos de la Conferencia de Tercero y cuarto año.
2. **Delegados.** Son los Laicos elegidos por las Conferencias de las Iglesias Locales del área que tengan un mínimo de 40 miembros en Plena Comunión.
3. **Afiliados.** Son los Presbíteros locales con Cargo Pastoral de tiempo completo y que estén al corriente en el curso de actualización que su Comisión de Continuidad y Capacitación en Ministerios les establezca; los Misioneros y Misioneras con órdenes ministeriales que han sido asignados para trabajo en la Iglesia Metodista de México, A.R.; los presbíteros jubilados el representante Laico ante Gabinete General, los Representantes Laicos de distrito ante Gabinete Conferencial; los presidentes de comisiones cuatrienales y los presidentes conferenciales de organizaciones oficiales.

b. Miembros Asociados con el privilegio de voz solamente.

1. Serán todos los Presbíteros Localizados, Presbíteros Locales no afiliados, los Predicadores Locales y Suplentes con cargo pastoral.
2. Los Laicos con nombramiento especial, los presidentes de patronato, los directores de instituciones que sean miembros en Plena Comunión de la Iglesia Metodista de México, A.R.
3. Los Misioneros sin órdenes Ministeriales.
4. Los delegados Laicos de los cargos pastorales que no cuenten con cuarenta miembros en Plena Comunión

La elección de los Delegados Laicos. Los Delegados Laicos serán elegidos de entre los miembros de las respectivas Iglesias Locales de la Conferencia Anual correspondiente. Un Cargo Pastoral con más de cuarenta pero menos de quinientos miembros en Plena Comunión deberá enviar un delegado; un Cargo Pastoral con más de quinientos pero menos de mil miembros en Plena Comunión deberá enviar dos

delegados; y un Cargo Pastoral con más de mil miembros en Plena Comunión deberá enviar tres delegados. Estos delegados tendrán derecho a voz y voto en las sesiones de la Conferencia Anual.

Acreditación. La Conferencia Anual reconocerá como miembros oficiales, a los delegados Laicos de cada Iglesia del área conferencial que exhiban sus cartas credenciales expedidas por el Presidente y el Secretario de la Conferencia de Iglesia respectiva, y los miembros en plena conexión que presenten su credencial. Dicha acreditación se hará ante los Secretarios de la Conferencia Anual.

Apertura. Tendremos un Culto de apertura a las 9:30 de la mañana del día miércoles 14, por lo que las inscripciones serán desde las 8:30 hrs. En el entendido que todos habremos enviado con anterioridad nuestra inscripción y con ella el nombre del pastor y los delegados.

Clausura. El día sábado 17 de julio celebraremos el Culto de Clausura, Ordenación y Nombramientos Pastorales a las 16 horas.

La iglesia anfitriona comparte con nosotros los siguientes datos que nos sirven para nuestra inscripción:

Costo. El Costo de inscripción es de \$500.- (quinientos pesos⁰⁰/100 m.n.) por delegado. Incluye: inscripción, material y 9 comidas.

Hospedaje. En breve será enviado a ustedes en manera anexa un listado de hoteles con un precio especial.

El depósito se deberá hacer en la cuenta 1383582 del Banco Scotiabank, a nombre de Iglesia Metodista de México, A.R. la CLABE para transferencias bancarias es 044180001013835820. Una vez realizado el depósito y/o transferencia deberá ser notificado vía fax al Tel. 5521 3344 o vía electrónica al e-mail madiaz_2005@hotmail.com con atención al Hno. Marco A. Díaz, especificando los nombres de quienes se están inscribiendo, cargo (Pastor Titular, Pastor Asociado, Delegado Propietario, Delegado Suplente, etc.) y la iglesia a la que pertenecen.

Tendremos Actividades Especiales por el XXV Aniversario de la Formación de nuestra Conferencia a las que estamos invitando a todas las congregaciones y en las que todos los miembros de nuestra conferencia deberán participar, estas son marcadas en documento próximo.

Cena de Celebración por XXV Aniversario de la CAM. Esta cena será en el Hotel Fiesta Inn el viernes 16 de julio a las 19:30 hrs. y tendrá un costo de \$150.- (ciento cincuenta pesos⁰⁰/100 m.n.) Todos los delegados debemos participar pues es parte del programa de nuestra conferencia. El pago y reservación deberá hacerse en las oficinas episcopales el cupo es para 200 personas. Reserve Pronto.

Pidiendo su oración, agradeciendo a Dios su guía y bendición en este trascendental periodo de sesiones nos veremos en Balderas para ser testigos de su dirección.

Fraternalmente,

Pbro. Moisés Valderrama Gómez
OBISPO

